

SMART BUSINESS ADVICE MANJUBRI CIA.LTDA.

QUITO, veinte y siete de Abril del dos mil quince

Señor(a)

LANCHIMBA QUINATO A MAYRA ORFELINA

Ciudad.-

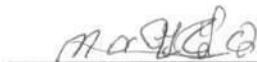
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SMART BUSINESS ADVICE MANJUBRI CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MANTILLA GARCIA LUIS FERNANDO
LANCHIMBA QUINATO A MAYRA ORFELINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SMART BUSINESS ADVICE MANJUBRI CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LANCHIMBA QUINATO A MAYRA ORFELINA

PRESIDENTE

CEDULA: 1708081193

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701022D01085

Factura No.: 001-002-000001457

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario(a) VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LANCHIMBA QUINATOYA MAYRA ORFELINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708081193 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CANGAHUA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SMART BUSINESS ADVICE MANJUBRICIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI
Identificación: 0201340650

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALEX DAVID
MEJIA
VITERI

Firmado digitalmente por ALEX DAVID MEJIA VITERI
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080142, cn=ALEX DAVID MEJIA VITERI
Fecha: 2015.04.27 17:19:18 -05'00'



Factura: 001-002-000001457



20151701022D01085

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701022D01085

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) MAYRA ORFELINA LANCHIMBA QUINATOA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1708081193, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCER SU FIRMA Y RÚBRICA EN EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SMART BUSINESS ADVICE MANJUBRI CIA. LTDA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ABRIL DEL 2015.



MAYRA ORFELINA LANCHIMBA QUINATOA

CÉDULA: 1708081193

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701022D01085

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS PERSONALES y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES CONSTANTES EN UNA FOJA ÚTIL. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170808119-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
LANCHIMBA QUINATO MAYRA ORFELINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CANGAHUA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICTOR MANUEL QUIMBIAMBA Q

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO** **V4443V4422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LANCHIMBA MAXIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATO TRANSITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

002 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0045 **1708081193**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LANCHIMBA QUINATO MAYRA ORFELINA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA **COMITE DEL PUEBLO**
QUITO **2**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito,

27 ABR 2015

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI